



# Baleares

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

REDACCION, DANOS, 9  
Redacción 2078  
Teléfonos: Administración 1745

Palma de Mallorca, Miércoles 10 Octubre de 1945

AÑO VII 1-1 NUMERO 1.941  
PRECIO 25 CENTIMOS  
Suscripción mensual: 5'15 pesetas

## El Gobierno español estudia la futura política de España

### Van a promulgarse diversas leyes de aplicación del Fuero de los Españoles

#### Sin detrimento de la autoridad y la paz que disfrutamos, se irá realizando la reforma política anunciada por Franco

Madrid. — El Ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, ha recibido a primera hora de la tarde de hoy a los periodistas, a los que habló en primer lugar de la noticia que hoy publican los periódicos, relativa al relevo del Embajador de Portugal en España, don Pedro Teotónio Pereira, destacada personalidad —dijo— que llevamos en el corazón muchos de los españoles, por su comportamiento eficaz en la política de amistad hispanoportuguesa que defienden el Generalísimo, el Presidente Carmona y el Jefe del Gobierno, Salazar.

El agradecimiento de España a Teotónio Pereira —agregó— abarca desde los tiempos de la guerra civil de España y se extiende a los difíciles momentos de la post-guerra. Y ahora sobre todo, en que se han destacado en su puesto de amigo de España, es para mí un honor hacer público testimonio de aprecio a su obra.

Va al Brasil, a un puesto de importancia como enviado extraordinario de su país, en una nación que tanta importancia tiene en las relaciones de Europa con América.

El Sr. Martín Artajo habló a continuación de los actos que se celebrarán el próximo día 12, Fiesta de la Hispanidad, entre los que destacan varias inauguraciones en la Ciudad Universitaria, entre ellas la sección de Ciencias Exactas de la Facultad de Ciencias; la Escuela de Odontología y la Escuela de Montes.

Ha sido invitado el Cuerpo Diplomático hispanoamericano, porque la mayor obra de

la Ciudad Universitaria se hace con vistas a América, ya que nuestra aspiración es que los intelectuales de Hispano-

## “El régimen de Franco lejos de debilitarse se robustece”

### Afirma el «New York Times»

Nueva York. — El diario «The New York Times» ha publicado un artículo dedicado al problema español, en el cual afirma que el régimen de Franco lejos de debilitarse se robustece. A continuación añade: «A pesar de cuanto se dice internacionalmente contra Franco, debe reconocerse que la posición del régimen actual de España sigue siendo muy fuerte.»—Efe.

américa pasen una temporada de su vida en la Ciudad Universitaria.

También ese día y como es tradicional, obsequiará con un almuerzo en el Palacio de Viana al cuerpo diplomático hispanoamericano, haciendo extensiva esta invitación a los embajadores de Norteamérica y Brasil, lamentando no poder hacerlo con el de Portugal, porque ya se halla ausente de España.

Manifestó también el Ministro que el «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana el nombramiento de Subsecretario de Asuntos Exteriores a favor de don Tomás Suñer, diplomático brillante, patriota que —dijo— estoy seguro será un gran colaborador. El señor Suñer es actualmente Consejero de España en París.

Contestando a un informador que le hizo presente que el Consejo de Ministros que se está celebrando estos días ha suscitado dentro y fuera de España alguna expectación, el Sr. Martín Artajo declaró:

Al constituirse el actual gobierno en los últimos días del pasado julio, se hizo pública la declaración de que se iniciaba un nuevo periodo en el camino de la restauración de nuestra Patria. Han transcurrido después los meses de verano, durante los cuales el Gobierno no ha celebrado más que dos reuniones, consagradas la primera a los asuntos pendientes, a la sesión y a los nombramientos más necesarios, y dedicada estrictamente la segunda a los asuntos administrativos más urgentes. Terminado el parenthesis veraniego, que ha sido aprovechado concienzudamente por el Jefe del Gobierno y los Ministros para el estudio de la situación interior y exterior, ésta es realmente la primera reunión en que el Gobierno ha podido examinar a fondo la futura política del país.

—¿Puede el Sr. Ministro adelantarnos algo sobre estas medidas? preguntó uno de los informadores. El Sr. Martín Artajo respondió:

En otra ocasión se ha declarado autorizadamente que el Estado Español, conducido por el Generalísimo Franco a través de un proceso de continuo perfeccionamiento, se encamina hacia una estructura de mayor libertad política y más amplia representación popular. Esta es la dirección de nuestro esfuerzo.

Sin pausas, pero sin prisas van cubriéndose todas nuestras etapas. Para comenzar aparte de algunas medidas de clemencia, van a promulgarse diversas leyes de aplicación del Fuero de los Españoles.

No es necesario decir, para que nadie sienta temores de ninguna especie, que las medidas que irán adoptándose no afectarán en lo más mínimo a la estabilidad del régimen y el orden público de nuestra Patria. Así como el régimen ha acertado a realizar una importante reforma social sin causar trastornos al orden económico, de la misma manera pueden estar seguros todos los españoles de que se irá realizando la reforma política que el bien de España aconseja, sin el menor detrimento de la autoridad y de la paz que disfrutamos.

## NUESTRO SISTEMA PENITENCIARIO es único en el mundo

### “The Times” publica una carta del Presidente del Patronato Nacional de Presos y Penados

#### Durante su estancia en Londres el Conde de Marsal fue recibido por el Arzobispo de Westminster quien le felicitó por la cristiana labor del Patronato

Londres. — El «Times» publica la siguiente carta del Conde de Marsal al director de «The Times»:

«Muy Sr. mio: Al visitar ahora Inglaterra he podido observar que existe una campaña de falsedades sobre la administración de la justicia en España. Como Presidente del Patronato Nacional de presos y penados estoy muy al corriente de todo cuanto concierne al régimen penitenciario español y encuentro que las noticias e informaciones publicadas hasta ahora desfiguran la verdad de los hechos. El número actual de presos es inferior a 23 mil. La población penal inmediatamente después de terminada la guerra civil fué de unos 250 mil y se componían de aquellos que habían sido convictos de crímenes que castigan los leyes de todas las naciones civilizadas. Personalmente he examinado muchas sentencias sin haber encontrado una sola basada en motivo político. El procedimiento implantado en España para resolver este problema representa una innovación por cuanto se permite al recluso el redimir la condena mediante su trabajo profesional bien que efectue dentro o fuera de la prisión. Por cada día de trabajo redímese un día de pena y el trabajo es además remunerado según las tarifas la-

## PIERRE LAVAL, condenado a muerte

### Este ha declarado que no solicitará el indulto

París. — Laval ha sido condenado a muerte después de un juicio que solo ha durado cinco días, en contraste con el de Petain, que prolongóse casi un mes. La sentencia contiene además ocho penas accesorias con pérdida de todos los derechos civiles, honores y prerrogativas y confiscación de bienes. Laval no asistió tampoco a la quinta sesión, secundado por sus defensores. Cuando el Secretario leyó la sentencia a Laval, éste contestó que esperaba la condena capital y que no solicitaría indulto. Si De Gaulle no ejerce espontáneamente sus facultades, Laval será ejecutado a fines de la semana. La sesión final fué breve. Comparecieron dos testigos, uno el Embajador en Polonia León Noel, que se excusó de hablar por no estar Laval presente. Después el fiscal pronunció su informe y por último, el presidente anunció la sentencia.—Efe.

## En breve será solemnemente bendecida e inaugurada la reconstruida Catedral de VICH

### El Ministro de la Gobernación, en nombre de Franco, hará la entrega oficial del templo al Obispo de la Diócesis

Barcelona.—La Catedral restaurada de Vich será solemnemente bendecida e inaugurada el próximo día 14. Presidirá en nombre del Caudillo el Ministro de la Gobernación, quien hará entrega del templo restaurado por la Dirección de Regiones Devastadas al Obispo de la Diócesis de Vich.

Asistirán destacadas personalidades del Estado y la Iglesia. Entre éstas el Arzobispo de Tarragona quien oficiará de pontifical. Igualmente asistirá José María Sert que disertará sobre los motivos y temas de las pinturas murales que decoran la Basílica y que son obra suya.—Cifra.

## Tomás Suñer

### Nuevo Subsecretario de Asuntos Exteriores

Madrid.—El nuevo Subsecretario de Asuntos Exteriores, Tomás Suñer Ferrer, al ingresar en la carrera diplomática se le destinó a Vicecónsul al Consulado General de España en Hamburgo donde colaboró eficazmente en la protección de los intereses de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Portugal y otros países beligerantes confiados a España durante la primera guerra mundial.

Durante diez años ocupó diferentes cargos diplomáticos en América del Sur y pasó después varios años en Marruecos para servir finalmente en el Mi-

nisterio de Asuntos Exteriores en el Departamento Europa.

En 1938 volvió otra vez a América, desempeñando en Chile funciones de Encargado de Negocios y en la Argentina el cargo de Cónsul General hasta 1942. Este año Jordana le confió la jefatura de Servicios de América, puesto que dejó al ser nombrado Cónsul General en Tánger donde su gestión mereció grandes elogios. En enero del año actual pasó al puesto de Consejero de nuestra Embajada en París. Su ascenso a la categoría de Ministro plenipotenciario data de 1941. —Cifra.

## Después de la derrota del Japón



Acorazados norteamericanos avanzan rumbo a sus bases en busca del descanso merecido después de las victoriosas jornadas contra el Japón.

## Las relaciones comerciales entre España y América

### Serán incrementadas enormemente

#### Manifestaciones de un destacado financiero argentino

Barcelona.—El destacado financiero argentino Alberto M. Botbol, que reside en Barcelona, va a salir hacia Lisboa desde donde se dirigirá a América para incrementar las relaciones entre España y el Nuevo Continente, especialmente Argentina y Estados Unidos.

Hoy ha estado en el Consulado General argentino y en la Cámara de Comercio Hispano-argentina.

El viaje durará seis meses aproximadamente.

El señor Botbol es Consejero Delegado de numerosas empresas industriales de España y según ha manifestado a los

periodistas que le han sido presentados por el Cónsul General de su país, se propone obtener un franco éxito en sus propósitos.

En Buenos Aires instalará la sucursal de sus negocios en España. El primordial proyecto es la exportación a Suramérica de manufacturas españolas preferentemente metales y ferretería. En cuanto a América del Norte ofrecerá representaciones de vinos generosos españoles tan solicitados en aquel vasto mercado. Asimismo se propone estudiar los nuevos campos de acción para el mercado español. —Cifra.

borales ordinarias y lleva anejo los seguros sociales corrientes. Por otra parte los presos además de a trabajo asisten a clases profesionales y actos deportivos, etc. y puede redimir también hasta tres días de condena por cada día de ocupación. La gran mayoría sentenciados gozan de libertad profesional viviendo con sus familias y todos ellos incluso los residentes en establecimientos penales pueden libremente llegar hasta mí. Pueden comunicar cualquier agravio o necesidad sin que la carta sea censurada por las autoridades de cárcel. Aunque el Gobierno atiende a las necesidades de la población penal y las ayuda a redimir sus penas mediante el trabajo ocupándose de su regeneración es mi deber por razón de mi cargo intervenir generosamente en todo cuanto materialmente pueda afectarles. No soy político y mis presos y penados saben muy bien que no tengo interés ni deseo de sacar ventaja de sus divergencias políticas pasadas o presentes. Unas doscientas cartas recibo diariamente que conciernen en su mayoría a familias de delincuentes. Un hijo mayor de un detenido por ejemplo termina sus estudios en una escuela técnica y no puede costear los derechos de exámen. El padre se dirige al Patronato. Los derechos de exámen son pagados y si el padre los devuelve mas tarde son ingresados en una cuenta de ahorro a nombre del padre. El Patronato atiende a cerca de un millón quinientas mil personas por entre presos, penados y familiares y nuestro esfuerzo es el de ayudarle en todas sus necesidades. La prueba del éxito de este sistema único en el mundo se encuentra en el hecho de que doscientos mil o mas condenados que gozan de libertad en condiciones o definitiva sólo 42 casos por su mala conducta han perdido el beneficio de su libertad. Su seguro servidor. Firmado: Marsal, Presidente el Patronato Nacional de presos y penados. Savoy Hotel Londres. —Efe.

Londres. — El Conde Marsal que se encuentra en Londres en viaje de negocios ha sido recibido por Su Eminencia Monseñor Griffin Arzobispo de Westminster. El Ilustre Prelado se ha interesado por la labor social que se lleva a cabo en España y en particular por la que realiza el Patronato Nacional de presos y penados que presiden el Conde Marsal. Este le ha dado detalladas explicaciones que han merecido los mayo-

res elogios del Sr. Arzobispo el cual comentó en una carta publicada en el «Times» y con la cual el Conde Marsal ha salido al paso de la campaña que está haciendo determinada prensa hostil a España. Monseñor Griffin manifestó que para que la paz sea un hecho es necesario un mutuo respeto entre las naciones y que por lo mismo es lamentable que desde fuera se quiera intervenir en la marcha de la política interior de España. El Sr. Arzobispo felicitó al Conde Marsal por la cristiana labor del Patronato en su asistencia a presos y penados y a sus familias. —Efe.

## El Ministro de Asuntos Exteriores chino



Wang-Shi-Chien, Ministro de Negocios Exteriores de China, que ha representado a esta potencia en la Conferencia de Londres y que acompañando al Primer Ministro Soong, intervino en la solución del problema de las provincias comunistas chinas del Yenan.

## Entrega de 60 viviendas ultrabaratitas en ZARAGOZA

### AL ACTO ASISTIO PILAR PRIMO DE RIVERA

Zaragoza.—Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de la Sección Femenina ha asistido al acto de entrega de 60 viviendas ultrabaratitas construidas por la Obra social «Francisco Franco» y cedidas al Ayuntamiento para su distribución entre familias humildes. —Cifra.

# Ayer, en la ciudad



## YA TENEMOS EL SOLAR

Es una lástima que este clisé haya resultado también defectuoso. Y lo decimos así, simplemente, omitiendo una larga historia justificativa con alusiones al material fotográfico, a la tinta, al papel, a veinte factores que, enumerados, podrían mitigar la falta, que no solo reconocemos sino que señalamos como de fea persistencia al escribir antes la palabra «también».

Nos referimos a la «foto» que ha publicado toda la prensa local, en la que se recoge el momento de la firma de la escritura de cesión de un solar a la Asociación de la Prensa de Baleares para la construcción de casas para los periodistas. En primer término, el Alcalde de Palma, y el notario señor Cerdó. A esos señores —apresuremonos a repetir nuestra gratitud al primero por su esplendor, y al segundo por su diligencia, por su cordialidad a ambos— se les distingue en la «foto» más o menos claramente. Pero tras de ellos, en un discreto y humilde segundo plano, envueltos en densas y negras nubes entintadas, está la silenciosa alineación de media docena de periodistas. Más que felices absorben todavía. Doce ojos fijos, en aquel legado de crujiente papel —en el que tan poco quehacer tuvo la máquina de escribir— que tanto significaba para ellos.

Diez minutos de lectura, tres firmas, y un ancho y prometedor horizonte de posibilidades abierto como por encanto.

A muchos días vista del dicho en que pueda ser inaugurada la gran Casa —unidad de piedra, hogares próximos, vecindad, contactos entrañables, como nosotros queremos que sea el espíritu todo de nuestra profesión dentro y fuera del periódico, en el servicio y después de él— de los periodistas mallorquines, comienza a animar la fuerza potentísima de la ilusión.

Tal vez porque ningún periodista murió rico —y es actual el ejemplo claro y triste de Manolo Fernández Cuesta—, la noticia de que un pedazo de tierra limitado por nombres románticos de calles del ensanche de la ciudad, es ya nuestro, y que sobre él, piedra tras piedra, y Dios sabe a costa de cuantos esfuerzos y cuantas ayudas, va a ser levantada una casa nuestra, tiene tal importancia que la hemos registrado con los más gruesos titulares y con anchura de columnas y columnas en el periódico que a diario escribimos en nuestro hogar.

Algo así querían decir, en su absorta contemplación, las caras de los seis periodistas que no han «salido» en la foto. Es una lástima.

F. J. J.

# Crónica de Palma

## ESTUDIANTES

Entre todas las obras asistenciales del Sindicato Español Universitario descuella la de conceder libros gratuitos a los estudiantes necesitados, lo que se hace realidad en la BOLSA DEL LIBRO, la que funciona desde hace varios años con extraordinaria eficacia.

Todos los camaradas estudiantes que se crean con derecho a hacer uso de dicha BOLSA DEL LIBRO, podrán solicitarlo de la Jefatura Provincial. (San Jaime, 33).

## JEFATURA AGRÓNOMICA DE BALEARES

### Estatutos del vino

Habiendo terminado en esta provincia la elaboración de vinos correspondientes a la campaña actual y al objeto de disponer en esta Dependencia, cuanto antes de los datos necesarios para la confección de la Estadística que anualmente se remite a la Dirección General de Agricultura y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 26 de mayo de 1933, (Estatuto del Vino) sobre declaración de cosechas y existencias de vinos y sus derivados, a continuación se recuerda a los interesados cuanto establece la citada Ley:

Están obligados a declarar: Todos los cosecheros, sean propietarios, aparceros o arrendatarios; todos los Sindicatos, Cooperativas, Entidades o Sociedades de cualquier clase y además los particulares dedicados a la elaboración o comercio al por mayor o detall, de cualquiera de los productos indicados en la mencionada disposición.

Por cada bodega o establecimiento que posean los declarantes efectuarán una declaración extendida por triplicado, que presentarán en el Ayuntamiento donde radique el almacenamiento de la mercancía, antes del día 15 del próximo mes de noviembre.

Se recuerda a los obligados a declarar que incurren en las sanciones establecidas en el apartado f) del artículo 92 de la antes citada Ley (multas que oscilarán entre el 10 y el 50 por ciento del valor del producto no declarado) no solo por omitir la declaración sino también por la simple demora. Los declarantes responden de la exactitud de los datos contenidos en las declaraciones correspondientes. Los Ayuntamientos vienen obligados en virtud del artículo 12 de la referida Ley, a facilitar a los declarantes las hojas impresas pudiendo cobrar como máximo cuarenta céntimos por cada tres ejemplares.

De los tres ejemplares de cada declaración, uno se devolverá al interesado con el sello de la Alcaldía.

Palma de Mallorca 8 de octubre de 1945.—El Ingeniero Jefe, Ernesto Mestre.

### CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 9 de octubre de 1945. Primer premio, de 25 pesetas al número 895.

Premios de 250 pesetas a los números 95; 195; 295; 395; 495; 595; 695; 795 y 995.

Desea trasladar su mobiliario a la Península o bien a provincias. Consulte precios. Sin compromiso.

## CASA ROJALS

SIETE ESQUINAS, 5 - Tel. 2227

Casa central

CAMPO SAGRADO, 21

TELEFONO 35804 - BARCELONA

## Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48

CITACION DEL PERSONAL QUE SE EXPRESA PERTENECIENTE A LOS REEMPLAZOS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN

## Sucesos

La Comisaría del Cuerpo General de Policía nos remite la siguiente nota:

Hace unos días fué presentada en la Comisaría de Policía una denuncia por haber sido violentadas durante la noche, las puertas de un taller mecánico sito en la calle Héroes de Manacor de esta ciudad, de donde, los autores del hecho se llevaron una considerable cantidad de material eléctrico y diversas herramientas, valorado todo ello en unas dos mil pesetas.

Posteriormente y con ocasión de intentar los autores del referido hecho vender lo que habían sustraído, fueron detenidos por una pareja de Policía Armada. Conducidos a este Centro, resultaron ser los delincuentes Rafael Caldentey Llabrés y Francisco Rotger Oliver, los cuales confesaron ser los autores del hecho, siendo recuperado la totalidad de lo sustraído.

Fué también denunciado el día 5 del actual, la sustracción de un automóvil que se encontraba parado frente al Instituto, cuyo coche fué encontrado al día siguiente abandonado en terrenos de Son Armadams, del cual habían ya desaparecido dos ruedas completas. Practicadas las debidas gestiones, dieron por resultado la detención de Lorenzo Pol Pons, el que resultó ser el autor de la sustracción, siendo recuperadas las dos ruedas sustraídas.

Dicho individuo se confesó también autor de la sustracción de una rueda completa de camión que estaba parado en la calle de Héroes de Manacor, cuya rueda fué transportada en un coche propiedad de Gaspar Camps Ramis, cuyo individuo se encargó de su venta, lo que efectuó el dueño del taller de recauchutaje denominado «Neuca», sito en la calle Enrique Alzamora número 3 de esta ciudad, propiedad de Rafael Miguel Fontauberta, habiendo podido ser recuperada la mencionada rueda.

Dijo además, que hace unos ocho días violentó las puertas del garage en donde se guardan los camiones de la CAMPESA, sitos en la calle Héroes de Manacor número 84 donde desmontó y dejó junto a la puerta tres ruedas completas de camión y al dispense a llevarlas en el coche ya citado y propiedad de Gaspar Camps, no efectuaron la sustracción porque en aquel mismo momento pasó gente por «a calle y temiendo ser descubiertos huieron sin ser reconocidos ni dejar rastro.

Todos los individuos antes citados, en calidad de detenidos con el atestado instruido al efecto, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia.

Fué también denunciado al Juzgado correspondiente José Pomar Forteza, porque en combinación con el sorteo de los Ciegos, rifaba planchas eléctricas y al presentarse los favorecidos en el sorteo, para recogerlas, intentaba entregarles una plancha de inferior calidad a la convenido o de lo contrario con excusas no llegaba a cumplir su compromiso.

Se cita por el presente al personal de los reemplazos que se indican a continuación, para que se presente en la Zona de Reclutamiento, Movilización y Reserva n.º 48 (antiguo Cuartel de Caballería) los días laborables de 9 a 13:30 horas hasta el día 1 del presente mes, en plazo improrrogable, provistos de su documentación militar para recoger un documento que debe hallarse en su poder.

Caso de no poder comparecer por ausencia o enfermedad, deberá hacerlo un familiar del mismo, para justificar la falta de presentación del interesado.

### RELACION QUE SE CITA

1936. — Joaquín Galicia Mercadal, Rafael Palou Tugores, Jaime Ros Caballer, Antonio Sancho Morrell.

1935. — Sebastián Galmés Gornés, Eulogio Martínez Cardoso, Juan Matamoros Romaguera, Gabriel Riutort Servera, Sebastián Roig Salvá, Juan Serra Caimari.

1934. — Martín Cifre Pons, Jaime Dumas Mir, Pedro Femenias Alcina, Antonio Ferrer Pons, Lorenzo Pastor Vaquer, Miguel Ramón Jaume, Pedro Servera Torrens, Antonio Sureda Ferrer, Miguel Tomás Verdura.

1933. — Bartolomé Arbona Castañer, Rafael Bisquerra Alcina, Juan Busquets Cabanellas, Gabriel Caimari Amer, Andrés Carbonell Gual, Francisco Gayá Planas, Luis Llabrés Ferragut, Pedro Oliver Vicens, Jaime Sureda Roselló, Antonio Torres Mari.

1932. — Francisco Amengual Torrens, Andrés Borrás Pol, Vicente Buades Pons, Lorenzo Espiel Hernández, Bernardo Ferragut Oliver, Jaime Gallana Liguentana, Gabriel Garau Pons, Castro González Molina, Javier Muñoz-Baena Sevilla, Jaime Prohens Bordoy, Antonio Triay González, Ramón Vico Sánchez.

1931. — Juan Artigas Artigas, Juan Benassar Amengual José Beata, Martí Durán, Juan Bisbal Vidal, Mateo Durán Sureda, Gabriel Esteve Taberner, Lorenzo Guardiola Salas, Martín Lladó Cantallops, Bartolomé Monserat Clar, Pablo Roig Galmés.

1930. — Antonio Cabanellas Crespi, Rafael Campins Pizá, Vicente Cardona Ramón, Antonio Guiscafre Artigues, Tomás Lladó Coll, Bartolomé Mascará Pericás, Juan Moyá Ferrer, Mariano Riera Prats, Miguel Roselló Massanet.

1929. — Bernardo Bonet Juan, Pedro Comas Serra, Francisco Lascoles Mulet, Miguel Reynés Campins, Jaime Sancho Sard, Gabriel Sans Nicolau, Antonio Sastra Vaquer, Pedro Serra Pons.

1928. — Gabriel Bisquerra Martorell, Miguel Canet Ginard, José Crespi Vallespir, Luis Cristiá Suñer, Bartolomé Llabrés Fiol, Andrés Martí Pol, Bartolomé Moranta Riutort, Enrique Orfila Sintés, Pedro Riera Caldentey, Jaime Salom Canaves, Pedro Timoner Pons, Lorenzo Torres Terrasa, Juan Vives Solivella, Pedro Estarás Mas.

Palma, 8 de Octubre de 1945.—

El Coronel, Adolfo Gracia Rutz de Alejos.

**MOTORES**  
industriales DIESEL y SEMI-DIESEL de 4 tiempos, en potencias de 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90 HP. efectivos, todos en buen estado de marcha. Precisan ofertas urgentes dando características y precio. Interesa también 1 motor industrial de 2 a 4 H.P.  
Dirigirse a Industrias y Almacenes Coits S. A.  
Calle Tamarit, 159. Barcelona.

## LA CATALANA SEGUROS INCENDIOS

Comisionado en Baleares  
Antonio Nicolau de Montaner  
Piedad, 18 pral. PALMA. Tel. 1485

## CRONICA DE SOCIEDAD

**NECROLOGICA**  
Confortada con los Santos Sacramentos, falleció en Es Rafael del término de esta ciudad la señora doña Juliana Fábregas Lacruz.

A sus hijos don Juan, doña Francisca y doña Juliana y demás familia les testimoniamos nuestra mas sentida condolencia.

**NACIMIENTO**  
El hogar de don Gabriel Veger médico de San Juan y de su esposa doña Catalina Sancho, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

**NOMBRAMIENTO**  
Por el Jefe Nacional del S.E.U. ha sido nombrado Secretario de la Sección de Graduados de Baleares, don Eusebio Riera Estada.

**DE VIAJE**  
Procedente de Zaragoza llegó ayer Francisco Valdés, sobrino del doctor Valdés, quien se propone pasar una corta temporada en Palma.

El M. I. señor Canónigo Arcecano don Francisco María Ortega de la Lorena, ha marchado a Barcelona.

### RADIO BORNE

En el vapor correo de Ibiza y Valencia embarcaron don Rafael Zaforteza; don Lorenzo Planas; don Mariano Montis; don Miguel Mora; don Salvador Vilanova; don Miguel Alemany; don Pedro Arbona y don Jaime Pujol.

En la motonave «Ciudad de Palma» marcharon a Barcelona don Emilio Jornada; doña Francisca Caballés; don Gaspar Pascual; don José Luis Pardo; don Lorenzo Thomás y esposa; don Juan Comas; don Francisco Cortés; don José León Sastra y esposa y don Isidro Abellanet.

Ayer tarde llegaron de Barcelona en el correo aéreo don José Rodríguez; don Francisco Carbonell; don José María Sagara; doña Carmen Fernando; don Juan Argente; don Agustín Ronaure; don Francisco Serra; doña María Marrugat; don Sebastián López; doña Isabel Traperó, don José López y doña María Albertí.

## Religiosos

Santos del día  
San Francisco de Borja, cfr.  
**CULTOS PARA HOY**  
Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime, en honor de la Virgen del Pilar. Exposición a las cuatro y media de la tarde. A las 7, rezo del Santo Rosario, solemne Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

Actos religiosos  
En Montesión, empieza solemne Triduo que la Congregación del Pilar dedica a su Celestial Patrona la Santísima Virgen del Pilar.

Por la tarde, a las 7, exposición del Santísimo, ejercicio, sermón por el P. José Sabater, S. J. acto seguido reserva de S. D. M.

—En el Socorro, por la noche a las 7, empieza un Triduo a la Virgen del Pilar.

Visita  
A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

PARA BODAS GRANJA SAN JAIME

## VOZ del MOVIMIENTO

### Sub-Jefatura Provincial

#### CITACION

Por el presente se cita a los camaradas Batista Clemente Lorcá, Melchor Rotger Simó, Manuel Sánchez Sala, Guillermo Quetglas Davina, Antonio Clar Villalonga, Salvador Oliver Crespi, Guillermo Pons Cabot y Matías Sampol Alorda, para que se personen en esta Sub-Jefatura Provincial (Cuartel Ruiz de Alda), los días laborables de 9:30 a las 13:30 horas hasta el día 18, para un asunto que les interesa.

En caso de no poder comparecer por ausencia u otras causas, deberá hacerlo algún familiar de los mismos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Palma de Mallorca, 8 de Octubre de 1945. — El Sub-Jefe Provincial, J. F. DE PUIGDORFILA.

### C. N. S.

#### SINDICATO DE ACTIVIDADES DIVERSAS

Aviso a los empresarios de peluquería de señora.

Por el presente se participa a los Empresarios de Peluquería de Señora que no hayan suscrito la declaración de elección de una de las categorías autorizadas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia y que no lo hagan antes del día 24 de los corrientes, se pondrá en conocimiento de aquella Autoridad la infracción cometida. A dicho efecto la citada declaración podrá ser formulada en la Secretaría de este Sindicato, de 6 a 7 de la tarde, los días laborables excepto los sábados, hasta el repetido día 24 de los corrientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Palma, a 8 de Octubre de 1945.

El Jefe del Sindicato.

## D.ª Juliana Fábregues Lacruz

Falleció cristianamente el día 7 de Octubre, a los 77 años de edad.

### E. P. D.

Sus afligidos hijos Juan, Francisca y Juliana; hijos políticos, Jerónima, Francisco y Rafael, y demás familia, y la «Razón Social Transportes Ginesta», de Palma, y la «Transportes Zamora», de Barcelona, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana jueves día 11 a las nueve, en la Parroquia de Cristo Rey del Vivero.

## Anuncios económicos clasificados

Hasta 10 palabras 2'50 ptas.; cada palabra más. 0'25 ptas

**VENTAS**  
Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la Legislación vigente, a mayor precio del 80 por ciento señalado en la tasa.

SE VENDE depósito para aire comprimido hasta 15 atmósferas. Informes en esta Administración.

VENDO camioneta «Chevrolet», 5 cubiertas nuevas. «El Brillo», Salón Limpia Botas, Plaza España, 6 a 7.

VENDO herrería materiales, matrícula en activo, por 15.000 ptas. Razón en esta Administración.

MAQUINA escribir «Remington» oficina vendiendo Oficina Casa de M. Sericordia.

VENDO puertas norte, semi cochera incubadora criadora de pollitos. Xadó, 33-2.º. Molinar.

VENDO comedor diez piezas y dormitorio cinco piezas madera pintada. Todo por novecientas pesetas. Teléfono 2671.

**CARBONERIA** urge vender, pesetas 2.500. Luis Martí, 177.

VENDO magnífica finca en calle Sindicato, Paseo Generalísimo, Son Armadams y Colón. Escribir: Apartado 253, Palma.

VENDO barato violín 3.º. Violoncello y una bonita arma mora. Calle Andrés Torrens, 8 entlo. junto campo «Es Forti». De 2 a 5 tarde.

**ENSEÑANZAS**  
INGLES clase colectiva. Informes: Academia Música. San Bartolomé, 25.

**ALQUILERES**  
NECESITAMOS local grande propio para industria. Escribir: Apartado 82.

PAGARIA hasta 150 pesetas piso inmediaciones Ensanche. Razón: Adrián Ferrán, 8.

**TRASPASOS**  
TRASPASO local tienda sitio céntrico. Informes: Arco de la Merced, 25.

**COMPRAS**  
ORO Y PLATA pago todo su valor. San Miguel, 73 entresuelo.

COMPRARIA tienda comestibles con vivienda. Razón: Balmes, 58.

COMPRO hierros viejos, aprovechables, metales plomo, maquinaria usada, motores industriales. Pago máximos precios. Morafiores, General Ricardo Ortega, 53-55. Teléfono 2967.

**VARIOS**  
PASAPORTES carnets en 5 minutos. Luz todo el día. Borne, 59. «FOTOPON».

SE OFRECE contable a horas convenientes. Razón en esta Administración.

**HUESPEDES**  
PARTICULAR admitiría caballeros con pensión. Ducha. Héroes Manacor, 56-2.º.



No estará presentable para ir a ninguna parte

Si las medias se le han estropeado prematuramente por usar un jabón poco adecuado y si por el mismo motivo después del lavado de sus prendas finas, sus manos le han quedado ásperas o agrietadas

Con «CHINZ» en laminillas conservará, no sólo los tejidos siempre nuevos, sino también las manos finas después de lavarlos

**Chinz**  
EN LAMINILLAS

PARA EL LAVADO DE PRENDAS DELICADAS

Es un producto GOTA DE AMBAR

# Palma Misionera El Abastecimiento de Agua de Palma

Ciudad de Palma de Mallorca prepara para celebrar solemnemente el Domingo Mundial de las Misiones. (21 de oct.)

El día 20 del presente mes de octubre, a las 7 de la tarde, preparará todo Palma el gran desfile Misionero Infantil; las diversas carrozas misionales representarán variados aspectos de la vida en las misiones. La ciudad de Palma toda, ha de vibrar como en las grandes festividades religiosas, de santo entusiasmo misionero. Así lo quieren los Pontífices. Todos han de contribuir al esplendor de los actos a la medida de sus fuerzas.

Nosotros, los mallorquines, que somos, debemos ir a la vanguardia de las ciudades misioneras de la patria. Mallorca nos pide un pedazo de España lanzado hacia el oriente pagano. Lo mejor que podamos hacer es el orgullo de la patria del divino mensaje en vuelo misionero hacia el oriente lejano y ansioso de gloriosas conquistas para Cristo. La guerra ha pasado como fulgor huracán devastador por los países de misión; muchos héroes misioneros, han perecido, pero los que quedan están ya firmes en sus puestos y nos tienden la mano compasiva en demanda de auxilio Mallorca. Sé generosa en tu caridad. Solo así pagará a Dios el gran beneficio de tu fe y tu paz.

Palmasanos: Todos dispuestos colaborar aun a costa de vuestros sacrificios trabajos y limosnas. Los escarpates de las tiendas han de verse adornados, con arteles, figuras y escenas de propaganda misionales. Prometemos un premio al mejor o mejores de ellos, según el juicio de la Junta que se establecerá para ello. Todos los colegios y asociaciones religiosas quedan invitadas para formar en el desfile misionero del día 20.

Por radio y prensa, se anunciará anticipadamente el orden y recorrido del mismo. También se está preparando para la mañana del día Mundial una función religiosa en la Santa Iglesia Catedral, a la que asistirán todos los Colegios de nuestra Ciudad y un acto Literario Musical en el Teatro Borne.

Se dará a conocer el programa participadamente.

Para dudas y toda clase de propaganda, dirigirse a Zavallá, número 19, 1.º Local social de la Congregación Mariana de los Juives, en donde se ha establecido la Secretaría del día Mundial de las Misiones.

Horas de despacho: Mañana de 12 a 1 y tarde de 7 a 9.

**JAJME NADAL**  
Director diocesano de las Obras Misionales Pontificias «Propaganda de la fe» y «Santa Infancia»

**CENTENARIO DEL APOSTOLADO DE LA ORACION ASAMBLEA DE MADRID**  
Programa de los actos de la Asamblea

La reunión será en los días 16, 17 y 18 de noviembre, y se tendrá la función de apertura en la Catedral el día 15 a última hora de la tarde.

En las mañanas de los tres días indicados, además de Misas de Comunión y meditaciones en varias iglesias, se celebrará una gran concentración de niños, una peregrinación al Cerro de los Angeles y una gran Asamblea general.

Por las tardes tendrán lugar las sesiones de estudio y funciones religiosas. En algunos de estos actos intervendrán oradores seculares. La nota más detallada se comunicará más tarde.

**Viajes y hospedajes**  
Lo relativo a viajes y hospedajes corre de cuenta de la Junta Nacional de Peregrinaciones. Sin embargo para las inscripciones e información debe dirigirse la correspondencia al señor Director de la Junta del Centenario del Apostolado, Zorrilla, 1. Madrid.

Los precios, sujetos siempre a una posible variación, como viene sucediendo en estos años anormales, serán:

Clase A. — Hoteles de 1.ª categoría (como el Hotel Alfonso, Nacional, etc.) 322 pesetas.

Clase B. — Hoteles de segunda categoría (como el Intercontinental Moderno, Neve-York, etc.) 238 pesetas.

Clase C. — Hoteles de tercera categoría y buenas pensiones, 190 pesetas.

Clase D. — Pensiones más modestas 143 pesetas.

Estos precios comprenden desde la cena del día 15 hasta el almuerzo del 19.

Respecto de los viajes, todos los que se hallen provistos de la Tarjeta de asambleista, podrán gozar de la rebaja de un treinta y cinco por ciento que se concede en la tarifa 108.

Caso de que lo permitiera el número suficiente de viajeros y de que en el tiempo de la Asamblea se dispusiera de material ferroviario indispensable se podrán organizar trenes especiales desde determinados puntos. Al menos y esto será más fácil, se podrán conseguir coches reservados.

Para lograr estas facilidades conviene saber cuanto antes el número de inscritos para sobre esta base hacer las peticiones convenientes.

Todos y cada uno de los Centros de España han de estar allí representados por medio de su Bandera o estandarte y si es posible, por algunos de sus miembros. Durante los tres días de la

## Estado actual.--Sus causas.--Medios que se proponen para resolver el problema.--La labor del Ayuntamiento

Por don JOSE ZAFORTEZA

Ingeniero Director de los Servicios Municipalizados.

La retención se practicó, interceptando el paso del agua en la entrada del acueducto, cerrando éste con tabloncillos de 10 centímetros de altura, logrando de este modo que la elevación del agua, sobre el nivel de la solera fuese paulatina y dando lugar y tiempo a tomar medidas en caso de sobrevenir algún accidente.

En esta forma, se llegó a elevar el agua hasta 2 metros sobre el umbral del acueducto, sin que se observara anomalía alguna.

Habiendo quedado demostrado por la realidad de los hechos, lo infundado del temor de que al elevarse el nivel del agua, pudiera ésta perderse, y que por el contrario, la regularización podía intentarse sin temor a ninguna contingencia, se proyectó la arqueta de captación, dándose comienzo a las obras el 21 de septiembre de 1935, enrasando los muros al nivel del terreno, el 23 del siguiente mes de octubre. Durante 32 días, se había estado agotando el Manantial mediante dos bombas centrifugas accionadas por un motor Diessel de 50 C. V., limpiando la cavidad de la emergencia, y construyéndose la arqueta de captación. En estas obras trabajaron unos 80 obreros, distribuidos en tres turnos de ocho horas.

El mecanismo de la regularización no puede ser más sencillo. En la misma entrada del acueducto, se instaló una compuerta metálica que permanece casi cerrada durante el invierno, dejando paso únicamente al agua que necesita la población. Como en esta época el caudal que suministra el Manantial excede con mucho a las necesidades del consumo, el nivel del agua asciende en la arqueta hasta la altura de 2 metros sobre el umbral del acueducto, y este mismo nivel es alcanzado por el agua en las grietas, cuevas y demás conductos naturales.

estancia en Madrid los asambleistas ostentarán la Medalla del Apostolado con la inscripción «Primer Centenario» que estos días estamos preparando y enseñada estará a la venta en nuestra Administración.

les. Como la extensión de estas cavidades es muy grande, esta elevación de nivel representa un volumen considerable, que queda retenido hasta que llegado el verano, al disminuir el gasto del Manantial, se va levantando lentamente la compuerta, dando salida a la reserva de agua constituida durante el invierno.

En los 9 años que lleva construida esta obra, ha quedado plenamente demostrado que gracias a ella se ha logrado triplicar el caudal de estiaje.

En efecto; de los antecedentes que poseemos, resulta que el caudal medio del manantial en estiaje, en el decenio de 1922 a 1932, es decir, antes de construirse la arqueta, era en los años corrientes de 3.000 a 3.500 metros cúbicos diarios. El año 1936, único que podemos considerar normal desde que las obras de regularización se terminaron, el caudal de estiaje se elevó a 9.000 metros cúbicos diarios.

Durante el decenio indicado, se presentó el año 1931, extraordinariamente seco. El caudal descendió hasta un mínimo de 1.32 metros cúbicos por día. La sequía del año actual, puede a nuestro entender resistir la comparación con la del 1931. Este año el caudal no ha descendido de los 4.500 metros cúbicos diarios.

Quedan, pues, bien patentes, los beneficios conseguidos, con la ejecución de las obras de captación y regulación del Manantial de la Fuente de la Villa.

Gracias a ellas, se sancaron, en primer lugar, el Manantial y sus alrededores, transformándose aquella charca inmunda en que aquel brotaba, y en la que pupulaban una fauna y una flora variadísima, que en ella nacían, se desarrollaban y morían, en un recinto cerrado y cubierto, que aísla y protege al agua de todo peligro de contaminación.

A tan importante mejora en el terreno sanitario, hemos de añadir, lo que representa, como acabamos de ver, el haber conseguido triplicar el caudal de estiaje, y todo ello, alcanzando mediante la construcción de

una obra, cuyo coste no llegó a las 200.000 pesetas, suma insignificante, que quedó amortizada el segundo año de la explotación.

Por eso declamamos al principio de estas notas, que si la construcción de la arqueta, no se hubiera llevado a cabo, y tampoco se hubiera cubierto el acueducto, el presente año, a semejanza de 1931, hubiéramos dispuesto de 1.632 metros cúbicos al día, por todo caudal, y no hubiera entrado en Palma una gota de agua. El calor solar, la hubiera evaporado por el camino.

**LAS OBRAS DE CAPTACION DE AGUA EN EL VALLE DE SAN PEDRO**

Realizadas las obras a que nos referimos en los anteriores párrafos, conducentes a poner el Manantial de la Fuente de la Villa en condiciones de dar su máximo rendimiento, procedía pasar a la segunda etapa.

Es de todos conocido el pueblo de Esporlas, por la abundancia de manantiales que brotan en sus alrededores. Sus condiciones climatológicas y topográficas, contribuyen a que en los montes que la rodean, las precipitaciones atmosféricas sean abundantes, a la vez que la naturaleza y disposición geológica en que se encuentran las rocas que los constituyen, son propicias a una gran infiltración.

Estas consideraciones nos indujeron a estudiar el posible alumbramiento de agua subterránea en el Valle de San Pedro, que desde el pie del mencionado pueblo, se extiende hacia el caserío de la Esgrayeta.

En estos trabajos nos sorprendió el Alzamiento Nacional, en Julio del 36, quedando como es lógico interrumpidos. Posteriormente, en Junio de 1938, solicitamos del Excmo. Ayuntamiento un Crédito de 20.000 pesetas, con el fin de practicar algunos pozos y sondeos, encaminados a investigar la presencia de agua subterránea en el Valle de San Pedro.

Concedido el Crédito, procedimos a la excavación de un pozo ordinario, frente al poste kilométrico número 4, de la carre-

tera de Esporlas a Santa María, entre éste y el Torrente, alumbrándose el agua a los 24 metros de profundidad. En vista del resultado, se practicaron 6 taladros de sonda según una línea transversal a la dirección del valle, cortándose el agua en 4 de ellos a la misma profundidad que en el pozo, quedando así determinada la anchura de la corriente subterránea por la distancia entre el pozo y el cuarto sondeo, distancia que se eleva a 365 metros. Finalmente, a unos 350 metros aguas abajo de la línea marcada por los sondeos, se practicó otro pozo ordinario de una profundidad de 18 metros, que así mismo dio agua, conservándose en la actualidad, a pesar de la sequía, una lámina de agua de 0'30 mts. sobre el fondo.

Si exceptuamos el primer pozo abierto en una brecha o aglomerado de gran dureza, tanto los sondeos como el otro pozo cortaron únicamente calizas y areniscas más o menos agrietadas.

En posesión de estos antecedentes, emprendimos el estudio del Proyecto de captación del agua, cuyos fundamentos técnicos someramente vamos a exponer.

El Valle de San Pedro, constituye según Fallot, el vasto cono de deyección del Torrente o arroyo que desciende de la Sierra de Esporlas. En opinión de aquel ilustre geólogo, el valle, se ha rellenado con los arrastres y aportaciones de un torrente más importantes que el actual, y que procedía de una cadena de montañas que formaba parte de aquella Sierra, cadena que se elevaba a mayor altura que la actual depresión del puerto de Esporlas, y que posteriormente se hundió o despareció.

Las aguas de este torrente al descender rápidamente hacia el llano, ensancharon por efecto de la erosión de las laderas, el cauce primitivo, dando lugar a la formación del valle actual, que como decimos se ha rellenado con derrubios arrastrados por las aguas.

«Eleva la cultura de los pueblos es servir a la Patria». Mujer, La Sección Femenina te abre las puertas de la Escuela de Formación a la vez que cumples el Servicio Social.

**Conclusión**

Quinto. Los presidentes de los Tribunales Tuzares de Menores: Una de los padres que, por digno ejercicio del derecho a la guardia y educación de sus hijos, hayan sido suspendidos en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la ley de 13 de diciembre de 1940.

Sexto. Los presidentes de las Diputaciones provinciales: Una de las personas acogidas en establecimientos benéficos a cargo de la corporación respectiva.

Séptimo. Los alcaldes: Una de las personas acogidas en establecimientos benéficos municipales, y otra de las que estén, a su instancia, administrativamente autorizada para implorar la caridad pública.

Octavo. Los jefes de los servicios del Cuerpo General de Policía: Una, de las personas exceptuadas en el apartado b) del artículo segundo del Reglamento sobre organización y funcionamiento de los Ayuntamientos de 10 de julio de 1924, que residan en el territorio de su jurisdicción respectiva.

Las certificaciones expresadas, expedidas por cada una de las autoridades dichas en las matrices de su respectiva competencia, detallarán además de la causa excluyente que pudiera afectarle, el nombre, apellidos, edad, estado civil, profesión y domicilio de cada uno de los relacionados en las mismas.

Art. 8.º Una vez recibidas las listas preliminares por las Jefaturas Provinciales de Estadística, se procederá por éstas con vista de aquéllas matrices, a redactar unas listas provisionales por secciones, que debidamente diligenciadas por el jefe provincial, serán remitidas a las Juntas respectivas por conducto de sus presidentes, acusando íntegramente recibido, y serán expuestas en los sitios a sol desde el día 5 al 10 de noviembre inclusive, y además lo anunciarán al vecindario por medio de los medios de uso en la localidad. Durante los expresados días se admitirán en la Junta Municipal del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones o rectificaciones de errores.

Art. 9.º Los presidentes de las Juntas Municipales remitirán el día 12 de noviembre al jefe provincial de Estadística las listas sobre las que se hayan presentado reclamaciones, haciéndolo constar así.

Art. 10. El día siguiente a la terminación del plazo de exposición de las listas, las Juntas Municipales en sesión pública para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas, acordando íntegramente su fundamento. A más tardar del día 16 de noviembre próximo, las Juntas Municipales remitirán informadas todas las reclamaciones, con las listas correspondientes, a las Juntas Provinciales respectivas las que acusarán el oportuno e inmediato recibido.

En la misma fecha del envío los secretarios de las Juntas Municipales del Censo fijarán bajo su responsabilidad en el tablón de anuncios, por tér-

## Normas para la formación del Censo electoral

### Comprenderá los vecinos cabezas de familia

Servirá para elegir a los Concejales y Diputados Provinciales de toda España

El día 5 de octubre inician su labor la Junta Central, el 10 las provinciales y el 15 las locales

mino de tres días consecutivos, una relación de las reclamaciones presentadas, para conocimiento de los interesados a quienes afectan.

Art. 11. El día 19 de noviembre, a las diez de la mañana, las Juntas Provinciales se constituirán en sesión pública, leyéndose por el secretario las reclamaciones examinando la Junta los justificantes presentados respecto de cada una y haciendo las confrontaciones que estime necesarias, con las listas del Censo remitidas; no pudiendo hablar sobre cada reclamación más que un vocal en pro y otro en contra, sucinta y brevemente.

La Junta decidirá lo procedente sobre las reclamaciones ora desestimándolas, ora decretando la inclusión, exclusión o rectificación respecto de los individuos a quienes se refieren.

Los acuerdos o resoluciones que adopten las Juntas Provinciales se tomarán en una sola sesión, que no podrá durar más de tres días consecutivos, debiéndose publicar estos acuerdos en el «Boletín Oficial de la provincia», a más tardar dos días después de terminar dicha sesión.

Art. 12. Las resoluciones de las Juntas Provinciales serán apelables ante las respectivas Audiencias Territoriales o Provinciales, dentro de los seis días naturales posteriores a la publicación de los acuerdos en el «Boletín Oficial de la provincia». Para las reclamaciones contra los de las Juntas Provinciales de Baleares y Canarias, el plazo será de nueve días.

El secretario de la Junta dará el oportuno resguardo de la apelación interpuesta.

Las listas contra las cuales no se hubiese presentado apelación se remitirán antes del día 4 de diciembre próximo al jefe provincial de Estadística por el presidente de la Junta Provincial.

Art. 13. Los presidentes de las Juntas provinciales, a día siguiente de terminado el plazo de apelación, remitirán de una vez al presidente de la Audiencia Territorial o Provincial correspondiente los expedientes cuyas resoluciones se apelen, y éstas señalarán inmediatamente día para la vista, que habrá de celebrarse dentro de los cuatro siguientes, lo cual se hará público en la tabla de

anuncios. El expediente quedará de manifiesto a las partes en la Secretaría de la Audiencia. La vista se celebrará precisamente el día señalado, pudiendo asistir el fiscal y el apelante o abogado que éste designe.

En el mismo día o en el siguiente se dictará resolución irrevocable, que se hará pública en la tabla de edictos bajo la responsabilidad del secretario, y se comunicará en el día inmediato, en pliego certificado, con devolución del expediente al presidente de la Junta Provincial.

Cuando el Tribunal considere temeraria la apelación condenará en costas al apelante. En otro caso, serán de oficio. Todas las cuestiones de procedimiento que se susciten y no se hallen previstas a este artículo se decidirán dentro de los plazos marcados, con audiencia verbal de los interesados y del fiscal.

Los presidentes de las Juntas Provinciales remitirán las resoluciones de las Audiencias, con los expedientes y listas, a los jefes provinciales de Estadística, al siguiente día de haberlas recibido.

Art. 14. Los jefes provinciales de Estadística, a medida que vayan recibiendo de las Juntas municipales las listas que no fueron objeto de reclamación, y de las provinciales, las reclamaciones con las resoluciones acordadas por éstas o por las Audiencias, en su caso, procederán a formar las listas definitivas de electores por secciones, acomodándose a lo dispuesto en los párrafos 2.º y 5.º del Art. 3.º del presente decreto, en cuanto a los datos personales que deban hacerse constar en las listas y el número de electores que como máximo ha de comprender cada sección procurando que ésta sea aproximadamente igual en las secciones de un mismo distrito.

En las listas de electores de cada sección, se consignará la provincia, el Ayuntamiento, el número de orden y nombre, si lo tiene, del distrito municipal, dentro del Municipio y el número de la sección dentro de la misma, si lo tiene. Cuando el distrito municipal tenga una sola sección, se le designará con la palabra «única».

A medida que estén terminadas las listas de-

definitivas, el jefe provincial de Estadística las enviará a la Junta provincial del Censo para que ésta, a su vez, las remita al presidente de la Diputación con el fin de que sean publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia», bajo la responsabilidad directa de dicho jefe, en cuanto a la exactitud de las mismas.

Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de las resoluciones de las Audiencias serán remitidos para su impresión por los jefes de Estadística a las Juntas provinciales el día 26 de enero de 1946.

La corrección de pruebas de imprenta de las listas electorales se efectuará por las Oficinas provinciales de Estadística.

Art. 15. La publicación de las listas de electores de cada provincia se verificará inmediatamente, a medida que los jefes de Estadística las vayan remitiendo con este objeto a las Juntas Provinciales debiendo quedar terminadas en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de las Diputaciones Provinciales, el día 15 de febrero de 1946.

Cuatro ejemplares de las listas de cada Municipio se remitirán inmediatamente a las Juntas Municipales, cumpliéndose además lo que dispone el artículo 37 de la Ley Electoral.

También se remitirá un ejemplar de las listas electorales de toda la provincia al jefe de Estadística de la misma.

Ejemplares del tomo o tomos del censo electoral de cada provincia serán remitidos a la Junta Central del Censo, al Ministerio de la Gobernación, al director general de Estadística, al presidente de la Audiencia y a los jueces de primera instancia de la provincia.

Art. 16. Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales o Cabildos insulares según se trate, respectivamente de Juntas municipales o provinciales del Censo Electoral, anticiparán los fondos necesarios para atender al pago de los gastos de material y personal auxiliar, gratificaciones que se concedan a los funcionarios llamados a intervenir en las operaciones censales y dietas que reglamentariamente se asignen a los miembros de las Juntas del Censo Electoral. Asimismo deberán cooperar aquellas corporaciones con sus elementos propios, sin que por ello deban perjudicarse sus servicios privativos.

La Dirección General de Estadística determinará la cuantía de la consignación precisa para la confección del Censo, y la Junta Central del Censo Electoral fijará también el importe de los gastos que origine su funcionamiento, así como el de las provinciales y municipales.

La Dirección General de Administración Local dictará las oportunas instrucciones para el cumplimiento de lo dispuesto en la parte que afecta a las corporaciones locales.

El Ministro de Hacienda dispondrá la habilitación de créditos precisos para el pago de los gastos que ocasione la formación del censo y demás operaciones electorales reintegrando sus anticipos a las Diputaciones y Ayuntamientos.

Art. 17. Por los Ministerios de la Gobernación, Hacienda y Trabajo se dictarán las instrucciones oportunas para el cumplimiento, dentro de los plazos indicados, de lo dispuesto en este Decreto, en la materia de sus respectivas competencias. —Cifra

# DEPORTES

## 168 concursantes aciertan exactamente el pronóstico

### Algunos datos sobre el CONCURSO MONTPLET que hoy iniciamos.

Hecho el escrutinio de los boletines recibidos, que ha vuelto a ser difícil en extremo, ha dado como resultado el hallazgo de 168 ganadores por lo tanto no quedará otro remedio que celebrar el sorteo acostumbrado en nuestra redacción en la tarde de mañana a las siete en punto.

Para este día se encontrarán disponibles para el ganador en nuestra redacción las 12 botellas y los 12 vales para café expres ofrecidos por el importante BAR BOSCH de esta ciudad y las 100 pesetas ofrecidas por el propietario de CERRAJERIA MECANICA MATEO VIDAL VIDAL.

Ahora bien, publicar una lista de quinientos y pico de ganadores por una vez y sin que sirva de precedente ya que necesitamos el espacio para otras informaciones está bien, pero ahora y con perdon de los 168 ganadores, será expuesta junto a la Administración de BALEARES, en una tabilla que habilitaremos al efecto. De manera que a partir de hoy, los concursantes que se crean favorecidos, podrán pasar por nuestra casa, donde encontrarán su nombre estampado en las listas junto a un número que será el que habrán de recordar a la hora del Sorteo que repetimos tendrá lugar mañana a las 7 de la tarde.

### Concurso Destilerías Montplet

Como verán nuestros concursantes, aparece hoy el primer BOLETIN PATROCINADO POR DESTILERIAS MONTPLET. Este concurso es un poco especial, a fin de evitar que sean tantos los ganadores y hacerlo un poco más difícil.

El resultado que se deberá acertar, es el del encuentro Zaragoza-

Mallorca que se disputará el próximo domingo en TORRERO, pero también deben de acertarse los jugadores que marcarán los goles por el Mallorca. Ahora bien, la alineación del equipo decano es siempre una incógnita, sobre todo

ahora en que el equipo está en período de formación, por lo tanto bastará señalar el puesto y no el nombre del jugador que lo ocupe y así ya es más fácil.

El premio que se ofrece al vencedor absoluto, es de 250 pesetas y a los restantes que acierten, se les entregará un boletín de los productos que elabora dicha importante casa.

No dudamos que esta nueva modalidad del Concurso habrá de ser del agrado de todos y especialmente de esos que tanto iamentean figurar en una lista de tantos ganadores.

## Hablando con el «catcher» José Pons

Comenzó «noqueando» a un árbitro de fútbol. Llegó a las semifinales del Campeonato mundial, y se propone terminar consiguiendo para Mallorca, un Campeonato de España

Ante la inminencia de la presentación al público mallorquín del gran «catcher» José Pons, destacada figura mundial que ha sido en este deporte y desconocido casi por nosotros sus paisanos, hemos creído de interés para nuestros lectores, entrevistarnos con él.

—¿Es V. mallorquín?  
—Sí señor. Del mismo Palma, de donde no había salido hasta los diez o doce años de edad, en que destinado mi padre, que era militar, a Mahón, me trasladé allí y donde me inicié en el deporte.  
—¿Como luchador?  
—Como futbolista. Esta fué mi primera gran afición deportiva. Fui durante muchos años delantero centro de la «Unión Sportiva», puesto que tuve que dejar contra

mi voluntad y creo que con pesar de todos los aficionados de aquella isla.

—¿Motivos?  
—Una descalificación a perpetuidad por haber «noqueado» a un árbitro. Reconozco que fué una cosa que no debí haber hecho, pero a veces los impulsos de la juventud no se atienden a reglamentos. Era un partido decisivo y en sus postrimerías el árbitro nos castigó con un penalty a todas luces injusto. No pude contenerme y de un puñetazo le dejé en el suelo.  
—Sería su primer golpe —le objetamos.  
—Primero y último, puesto que en el «catch» no hay puñetazos. Pero de todas formas fué el principio de mi carrera, ya que tras la descalificación como futbolista me fui al Canadá, donde me inicié en el «catch».

—¿Puede explicarnos como ocurrió?  
—Por natural afición al deporte. En Ottawa, frecuentaba yo el gimnasio del Club Español, en el que se organizó un torneo amateur de «catch» deporte allí muy en boga. Me alisté y aquel mismo año fui proclamado Campeón de la Colonia Española. Alentado por el éxito y por las palabras de mis compatriotas, un buen día, presenciando una reunión de profesionales en la que uno de los luchadores como era allí costumbre invitó a que subiera al «ring» algún

espectador que quisiera con él me dir sus fuerzas, subí al «ring» y le vencí espoleado por los «bravos» de mis paisanos que no cesaron de animarme en todo el combate.  
A partir de aquel día, saqué licencia y me entregué de lleno al «catch-as-catch-can», como profesional, disputando en el 1933 el Campeonato del Mundo, celebrado en el Canadá, del que llegué a las semifinales, en las que fui vencido por Waldeck Zybizzo —que se proclamó Campeón— pero habiendo batido yo por mi parte en las eliminatorias a hombres de la talla de Pedro Nerone, Scott, Ab. Kaplan, Durbach y Zikoff.



JOSE PONS

—¿Pasó luego a Europa?  
—Me incorporé a la Corporación Internacional de Catch, con cuyos luchadores vine a Europa en 1936, debutando en Portugal. Desde allí pasé a Sevilla, donde luché y vencí en el Frontón Sierpes, al Conde Karol Nowina. Recorri todo el Norte de Africa, de donde pasamos a Francia y hasta 1939 estuve luchando en los más importantes «rings» de Europa, como son los de París, Marsella, Luxemburgo, Bruselas, Amberes, Ostende, Copenhague, Bremen, Varsovia, Cracovia, etc. y vuelta a París, donde quedé interrumpida mi actuación por la guerra mundial.

—¿Vino entonces a España?  
—Desde París, tenía contratas para volver a Bélgica, pero eran los días anteriores a la ruptura de hostilidades cargados de negros presagios, y habiendo salido del Hotel con intención de tomar el tren para Bélgica, cambié repentinamente de parecer y simulado la nostalgia de Mallorca, tomé el expreso de Irún. Y aquella corazonada creo que fué mi suerte, pues no había llegado ya aun a Mallorca, cuando ya estaba declarada la gue-

## Partidos de Campeonato III Categoría Regional

C. D. LLUCHMAYOR 1

El pasado domingo, correspondiendo al primer encuentro del Campeonato de Baleares de Tercera Categoría Grupo F, contendieron en el campo de «Ses Forques» de Campos del Puerto, el C. D. Lluchmayor y el equipo titular de dicha villa.

El primero en marcar fué el Campos, de una magnífica jugada de extremo derecha Pizá I, a los veinte minutos del primer tiempo.

A los cinco minutos escasos, consigue el empate el Lluchmayor, finalizando la primera parte con este resultado.

El segundo tiempo fué de juego alterno, viéndose bonitas jugadas en ambos bandos, no obstante tener el viento en contra el equipo local consigue el Campos marcar dos goles impecables, obra el primero del delantero centro Farjo y el otro del extremo Pizá.

Finalizando el partido con el resultado de 3 a 1 a favor del equipo local.

Dirigió el encuentro el árbitro colegiado señor Fuster, que hizo un arbitraje modelo e impecable.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente manera: Lladó I; Gilar, Fuster; Molinas, García, Pizá II; Pizá I, Domínguez, Paro, A. Lladó y Coll.

## Champaña Condesa de Valicourt

NURIA, 5 — TRIANA, 1

En el campo de la Juventud Antoniana, se enfrentaron los equipos indicados venciendo el Nuria por 5 a 1.

A las órdenes del Colegiado señor Ferrá, da comienzo el partido, dominando el Nuria, que a los 6 minutos de juego marca el primer tanto, obra de Villalonga. Continúa el juego y Cerdá logra el segundo gol. Sigue el partido con completo dominio del equipo propietario, que a los 22 minutos un tiro de Villalonga logra batir al portero por tercera vez. Próxima a terminar la primera parte, en jugada personal Bibiloni centra sobre la portería defendida por Rotger, recoge Cerdá que la cede a Oliva que de un potente chut marca el cuarto gol para el Nuria.

Da comienzo la segunda parte, que ha dejado de carecer de interés por parte del Triana, que ya más bien que partido parece entreno; de un internada de Mayrata centra a Cerdá, que bate al portero por quinta vez.

Del Triana no se puede decir más que no ofreció ninguna resistencia más que una jugada personal de Bibiloni que centra sobre puerta y sobre la misma marcha recoge Roca, logrando el único tanto para su equipo.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

NURIA: Gamundí; Llompart, Mir; Bibiloni, Oliver, Suan; Oliva, Burguera, Cerdá, Villalonga y Mainata.

TRIANA: Rotger; Planas, Bosch; Robles, Sitjar, Roca; Sampol, Roselló, Bibiloni Sabater, Gual.

ESTA NOCHE EN EL Teatro Balear PRESENTACION DEL FORMIDABLE LUCHADOR MALLORQUIN José Pons (Maciste)

rra mundial recientemente terminada.  
—¿Y desde entonces no ha luchado?  
—Al retirarme a mi casa me había hecho el propósito de no luchar más. Pero al ver que en Mallorca se daban reuniones de «catch» no pude resistir la tentación de volver al «ring» y me apresuré a solicitar licencia.

—¿Sus planes inmediatos?  
—De momento poner en la lucha del micrófono sobre el «ring» del Teatro Balear, toda mi fuerza y mi corazón, para no defraudar a mis paisanos, cosa que en realidad no creo que ocurra, pues me siento joven y fuerte. Y después, retar oficialmente al Campeón de España, por ver de conseguir para mi Mallorca un título nacional.

Estas fueron las palabras finales de José Pons, con las que ponemos punto a esta entrevista. Solamente hemos de añadir que si en el Canadá no le fallaron las voces de ánimo de unos compatriotas, en su debut como luchador profesional, tampoco le habrán de faltar hoy micrófonos en el Balear, las de sus paisanos.

## Reportaje gráfico del encuentro Mallorca - Córdoba

Por Ribas de D.



Un aspecto del graderío totalmente repleto.



El equipo del Córdoba, vencido por la mínima en «Ses Forques».



El único tanto del Mallorca Albella cae al suelo mientras el balón entra en la red.



Una de las buenas intervenciones del meta cordobés.

## Dieron comienzo los Campeonatos de Baleares de baloncesto

Como ya anunciamos en nuestra edición anterior, el domingo dieron comienzo los Campeonatos Regionales de Baloncesto de primera categoría, pero la falta de espacio en el número de ayer, nos impidió comentar los encuentros celebrados, en los cuales la única nota discordante fué la actuación de los colegiados de turno, los cuales se mostraron más desentrenados y «despistados» que algunos jugadores.

La primera jornada, la podríamos titular de normal, ya que los vencedores en el campo de juego, ya lo eran sobre el papel. Todos ellos han logrado su primera victoria en forma clara.

Se desplazó el Palma a Sóller, que de nuevo vuelve a la actualidad baloncestista por mediación del equipo de la «Juventud Mariana». No tuvieron suerte los muchachos de la ciudad de los naranjos en su primera jornada, pero en su defensa se debe tener en cuenta que su contrincante fué el «Palma», que a pesar de ser Homar baja en el Club, todavía posee un buen equipo. La victoria de los palmistas por 33 a 17 es fiel reflejo de la marcha del encuentro.

El nuevo «primera» I. N. P. fué vencido en su pista (Velódromo de Tirador) por el campeón de Baleares. A pesar de sus nuevos

Boletín Deportivo de "Baleares" patrocinado por Destilerías Montplet

Un Premio de 250 ptas.

al vencedor absoluto, y un botellín a elegir de Anis Azul, Coñac Montplet, Crema Cacao-Vainilla, Cremona, Kummel 42 o Ror Prunés, a los concursantes que aciertan

Don... que vive en... calle... núm... pronostica que el resultado del partido inaugural será:

Zaragoza Mallorca

Marcarán los goles del Mallorca

FIRMA

NOTA. — En caso de ser varios los que acierten el resultado EXACTAMENTE, se efectuará un sorteo entre ellos para dar con el ganador absoluto.

Los boletines deberán ser enviados a la redacción de BALEARES en sobre ABIERTO.

Los concursantes pueden mandar cuantos boletines deseen.

La recepción de boletines se cerrará el sábado a las 10 de la noche, precintándose en presencia de cuantos quieran asistir.

Nuevas atracciones en "CASABLANCA"

Prosiguen a diario cosechando entusiastas aplausos los artistas Anita Moyá, Nuri Navarro y Gentil Romero los cuales, desde el día de su presentación han sido acogidos con agrado por el numeroso público que acude al salón de fiestas "Casablanca".

Guía del espectador

Cines

ACTUALIDADES Desde las 4: Imágenes, complementos y noticiarios.

ASTORIA Desde las 3:30: «24 horas sin mentir» por Paulette Goddard y Bob Hoppe y complementos.

AVENIDA Desde las 3:15: «La hermanita del mayordomo» por Diana Durbin, Franchot Tone y Pat O'Brien y complementos.

bin, Franchot Tone y Pat O'Brien y complementos.

BORN

Desde las 4: «Al sur de Pago Pago» por Victor Mc. Laglen, Jon Hall y Frances Farmer y complementos.

LIRICO

A las 4: «La senda de los héroes» por Franchot Tone, Peggy Morgan, Mischa Auer y Allan Dwan.

METROPOL

Desde las 3:30: «24 horas sin mentir» por Paulette Goddard y Bob Hoppe y otras.

MODERNO

Desde las 3:30: «Virginia» por Madeleine Carroll, Fred Mac Murray y Carolyn Lee y complementos.

ORIENTAL

Desde las 3:30: «Guadalcanal» y complementos.

PROTECTORA

Desde las 4: «La hermanita del mayordomo» por Diana Durbin, Franchot Tone y Pat O'Brien y Variedades.

PRINCIPAL

Desde las 4: «Virginia» por Madeleine Carroll, Fred Mac Murray y Carolyn Lee y complementos.

RIALTO

Desde las 4: «Guadalcanal» y complementos.

BALEAR

A las 10: Lucha libre americana. Catch-as-catch-can.

Atracciones

TROCADERO

Todos los días tarde y noche: Actuación de Bonet de San Pedro con las orquestas «Trocanes» y «Los trashumantes».

CASA BLANCA

Todos los días tarde y noche, actuación de Anita Moyá, Nuri Navarro y Gentil Romero.

BAR GIRALDA

A las 9:30: Conciertos por la Orquesta «Iris».

Ayuntamiento de Palma

EDICTO

Se pone en conocimiento de los señores Tenedores de Obligaciones de los Empréstitos municipales de 1913, Series A. y B. de 500 y 100 pesetas respectivamente y de los Bonos de 1934 y 1935 de 500 pesetas que por esta Corporación se procede a las operaciones de canje de dichos Valores municipales con Cédulas de Crédito Local, con lotes, de 500 pesetas nominales, esta Alcaldía desea de no retrasar dicha operación y evitar el retraso del cobro de intereses a los señores Tenedores a percibir de las Cédulas de Crédito Local a entregar, se encarece a dichos señores Tenedores que los Valores Municipales de su propiedad sean entregados a la Banca de la localidad a la mayor urgencia por precisar y ser requisito indispensable su entrega para así esta Corporación poder solicitar del Banco de Crédito Local de España las Cédulas que han de sustituir a los actuales Valores Municipales.

Lo que se publica para general conocimiento de los señores Tenedores y Banca de esta plaza. Palma de Mallorca, 9 de Octubre de 1945.—El Alcalde, Jorge Dezcallar.

ESTA NOCHE EN EL Teatro Balear

PRESENTACION DEL FORMIDABLE LUCHADOR MALLORQUIN

José Pons (Maciste)

Dos películas españolas de humor en rodaje



Mery Martin, la protagonista de «Ni pobre ni rico, sino todo lo contrario», que se rueda en los estudios Diagonal de Barcelona



Fernangómez, uno de los intérpretes de «Es peligroso asomarse al exterior», otro film español en rodaje actualmente

ESTA NOCHE EN EL Teatro Balear

PRESENTACION DEL FORMIDABLE LUCHADOR MALLORQUIN

José Pons (Maciste)

«Uña y carne»

Tan acostumbrados nos tiene Wallace Beery a sus maldades llenas de bondad que nos sería muy difícil admirarle absolutamente bueno o despreciarle por ser del todo malo.

Su nuevo vehículo «Uña y carne» de Metro Goldwyn Mayer en el que tiene por joven compañero a Mickey Rooney, le presenta como el perseguido de la justicia por un delito que no cometió a conciencia; pero la ley es inexorable y le juzga como delincuente, sin admitir atenuantes, y e condena. En su escondite se enteró de que le aguardan siete años de presidio el día en que la policía logre ponerle la mano sobre el hombro, y mientras esto no ocurre es cuando le conoce, bueno y cariñoso con los caballos del hipódromo, al encontrarse con el pequeño mozo de cuadra (Mickey Rooney) que intenta privarle del cobijo durante la noche. De este encuentro nace una amistad entrañable entre los dos opuestos personajes que contiene momentos muy patéticos, siendo uno de los más emocionantes el de la despedida sin pronunciar una sola palabra.

Con Wallace Beery y Mickey Rooney trabajan Arthur Hohl, Margaret Hamilton, que muchos recordarán por su actuación como bruja en «El mago de Oz», Minor Watson, Marjorie Cateson y Oscar O'Shea.

Si se agrega que Sam Wood ha dirigido esta cinta ya no quedará nada por decir.

El señor Jefe de Propiedades de la Zona Aérea de Baleares

Por el presente hace saber a los señores propietarios de edificaciones enclavadas en la 2ª Zona de la Base de Hidros de Pollensa, así como a titulares de derechos reales, en los registros públicos de dichas fincas, que a las doce horas del día diez y nueve del actual, se reunirá en dicha Base el personal que determina la Ley de siete de Octubre de mil novecientos treinta y nueve, al objeto de proceder al levantamiento del Acta de ocupación previa de las aludidas fincas.

Palma de Mallorca a cinco de Octubre de 1945. — El Jefe de propiedades

Yo aseguro que ¡Este ALIMENTO BIOCEL PARA LA PIEL ES MARAVILLOSO! Pues la piel se alimenta



MI médico me ha dicho que el Biocel contenido en el Alimento especial para la piel, se obtiene extrayéndolo de animales jóvenes cuidadosamente seleccionados. Penetra hasta muy dentro de la piel y la proporciona el alimento que le es necesario para conservarse joven y fina. Fué descubierto por un gran profesor de Medicina. Actualmente se vende combinado con la Crema Tokalón (color rosa), que proporciona el alimento necesario para todos los tejidos de la piel. Pruebe esta misma noche esta crema antes de acostarse y por la mañana emplee la Crema Tokalón color blanco. En tres días empezará usted a notar que desaparecen todas las imperfecciones de la piel y a adquirir un aspecto joven, agradable y libre de toda huella que hayan dejado los años en su cara. En una prueba hecha en un Hospital con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas desaparecieron antes de seis semanas. Los productos Tokalón están fabricados en España.

En Sóller Campeonato 1.º Regional

Sóller, 1-Manacor, 4

Una gran expectación había despertado este partido de campeonato con el Manacor, equipo que se presenta nuevamente como un serio aspirante a renovar el título que ostenta de campeón de Baleares, y el C. D. Sóller. El público que esperaba un gran encuentro salió defraudado e indignado del campo del Sóller, pues el señor Riutord, árbitro del partido se impuso la poca grata tarea de echarlo todo a perder con un arbitraje desdichado a más no poder y con una sucesión de desacertados tales que llegó el mismo a desorientar de tal manera que no daba pie con bola y dejaba hacer a los jugadores lo que les venía en gana sin enterarse de nada; así las zancadillas, codazos, empujones, apartar al jugador cogiéndolo por el brazo, etc., todo esto vimos en el campo del Sóller, ante un árbitro que armó el motín más sonoro que hemos visto en muchos años en ésta.

El Manacor jugó muy bien, dando sensación de ser mejor conjunto que en la temporada pasada. Su victoria fué merecida e indiscutible, aunque exagerado el tanteo. Línea por línea fué superior el equipo sollerense en este partido. La media y delantera estuvieron muy bien y el trío defensivo superiorísimo siempre. Pueyo y Marcos destacaron mucho.

El Sóller jugó el peor partido que le hemos visto esta temporada, y su actuación fué completamente distinta a la excelente que una semana atrás le vimos frente a Constancia. Atanasio muy desorientado tuvo fallos de principiante; los defensas embarullados y con fallos grandes. En la media Marín fué anulado por Galmés. Prats A. no pudo con Marcos, que se le escapó más de la cuenta Gallera cumplió. En la delantera únicamente Martínez y en algún momento Valero, Poyatos con mucha voluntad, pero escasos aciertos. Bannasar y Estapé inexistentes. En suma fué una tarde pésima del Sóller que necesita una rectificación ante sus partidarios.

El primer tiempo terminó 2-1 a favor del Manacor marcado por los visitantes Grabuleda y Ramón; por el Sóller, Porcel te penalty que ya antes había sido goal, pero que el árbitro anuló por manos (!) de un defensa del Manacor. En la segunda parte en escapadas sueltas Grabuleda de centro de Marcos y Marcos personalmente, en fuera de juego clarísimo, aumentaron el tanteo para el Manacor.

Manacor.—Ferrer, Badía, Darder, Feo, Galmés, Pueyo, Marcos, Boleda Grabuleda, Ramón, Rodríguez. Sóller.—Atanasio, Alomar Porcel, Gallera, Marín, Prats A., Valero, Bannasar, Martínez, Poyatos, Estapé.

Terminado el partido y al marchar los jugadores del Manacor por la P. de Calvo Sotelo, fueron ovacionados por el numeroso público. — J.

Cursos nocturnos de lengua francesa

Organizados el pasado año bajo el patronato del Instituto Francés de Barcelona y del Consulado de Francia en Palma

Se reanudarán el lunes día 15 de Octubre en una aula del Instituto Nacional Ramón Lull. Para informes e inscripciones en el Consulado Francés, General Mola, n.º 43 Los derechos de inscripción son de doce pesetas mensuales.

CUEVAS DE ARTA

Todos los sábados pueden visitarse las Cuevas de Artá mediante lujosos y cómodos autocares. Informes en Fomento del Turismo y Agencias de Viajes. En las cuevas hay servicio permanente de guías todos los días

BORN

Tendrá el honor de presentar hoy miércoles

Una cinta de gran talla espectacular Un film saturado de aventuras



A pecho descubierto abordaron el velero que había sembrado la muerte sobre la isla Un espectacular episodio de los pescadores de perlas Un film de United Artist que verá todo Palma

Calzados baratísimos Baratura extraordinaria Caballero - Señora - Niños. A. Clavé, 19

Teatro PRINCIPAL Hoy sigue en aumento el grandioso éxito en proyecciones simultáneas de la maravilla en tecnicolor

VIRGINIA

LA INDISCUTIBLE MEJOR SUPERPRODUCCION Jueves día 11 otro esperado e indiscutible éxito DINAMICA, SUGESTIVA, SUBYUGADORA, INTERESANTE SE NOS PRESENTA ESTA VEZ DIANA BARRYMORE EN UN ARGUMENTO SIMPATICO



Nota: NUEVAMENTE reserve sus localidades para las funciones numeradas del día del estreno y el viernes FIESTA DE LA RAZA. ES OTRO DE LOS EXITOS que solo al TEATRO PRINCIPAL y CINE MODERNO les es dado el honor de ofrecer asu distinguido y numeroso público. Unicamente programas seleccionados A un éxito sigue otro éxito Pronto CASTILLO MALDITO a continuación LA POLICIA MONTADA DEL CANADA

Cine MODERNO

VIRGINIA

Jueves día 11 otro esperado e indiscutible éxito DINAMICA, SUGESTIVA, SUBYUGADORA, INTERESANTE SE NOS PRESENTA ESTA VEZ DIANA BARRYMORE EN UN ARGUMENTO SIMPATICO



Nota: NUEVAMENTE reserve sus localidades para las funciones numeradas del día del estreno y el viernes FIESTA DE LA RAZA. ES OTRO DE LOS EXITOS que solo al TEATRO PRINCIPAL y CINE MODERNO les es dado el honor de ofrecer asu distinguido y numeroso público. Unicamente programas seleccionados A un éxito sigue otro éxito Pronto CASTILLO MALDITO a continuación LA POLICIA MONTADA DEL CANADA

# La Conferencia de Londres no ha sido totalmente inútil

Por A. Colom

La Conferencia de Londres, ha tenido un balance más abundante en valores negativos que en realidades positivas. Ha sido una Conferencia estéril. «La naturaleza del trabajo realizado es considerado en general como decepcionante», ha dicho el «Times». Una falta de cooperación y una incompatibilidad básica, debido a la intransigencia rusa, han hecho que las conversaciones de Lancaster House hayan resultado prácticamente áridas. Sin embargo, si globalmente, no se ha logrado nada, se ha registrado en el aspecto parcial un estrechamiento de relaciones de todo orden entre los Estados Unidos y Gran Bretaña, consecuencia directa de la actitud soviética. Byrnes y Bevin se han reafirmado en su creencia de que es urgente y hondamente necesaria una mayor unión angloamericana, ya que la identidad ideológica y práctica se demuestra, cada día más, en todos los contactos y conversaciones. A ello se añade la reiterada comprobación de que la prosperidad de Norteamérica está enteramente ligada a la de Inglaterra. Todo esto no es más que un nuevo ángulo de perspectivas del pretendido Bloque Occidental europeo enlazado con América. Y no olvidemos de que Molotov ha sido acusado por Bevin de esgrimir métodos hitlerianos, y que el «chantage» —digámoslo con palabra francesa— que la U.R.S.S. realiza constantemente con su «totalitarismo democrático y proletario» está llegando ya a un límite de tomadura de pelo, como decimos a la española. Incluso Francia, que se dejó hacer el amor por Moscú, está ya de vuelta de sus estratagemas —ahí está la victoria socialista de sentido anticomunista en sus últimas elecciones— y acaba de ser despreciada por el mismo Molotov en la Conferencia de Londres. Poca cosa es Francia para tutearse con la poderosa e inmensa Rusia. Hay castas y clases en la política y en el mundo soviético que va desde el Danubio hasta Puerto Arturo. Y a propósito de la postura de Francia queremos hoy trasladar aquí unas líneas de una de esas maravillosas crónicas que desde la metrópoli británica envía el gran periodista español Augusto Assia: «De entre los escombros que ha dejado tras sí la Conferencia puede distinguirse, empero, una piedra angular: la solidaridad occidental. Por primera vez desde su liberación hace más de un año, Francia ha descendido de la cuerda floja para ocupar un puesto en las líneas occidentales. Hablando en Sarrebruck a los alemanes el General De Gaulle ha dicho: «Aquí estamos entre europeos y occidentales». Pudo agregar: Quien quiera entender, que entienda».

Moscú no cesa en su designio de enturbiar las aguas ya bastante revueltas por donde navega trabajosamente la nave de la paz, pero Europa reacciona ante el imperialismo soviético —que deja pálido al de los zarés— y se perfilan los límites y se ponen de relieve las posiciones. Y Europa se siente respaldada por Norteamérica y, digamos también, por la «Commonwealth» británica. Y es precisamente de muchos sectores izquierdistas de Inglaterra, Francia y Estados Unidos donde parten los más contundentes y terminantes ataques a la política imperialista y antidemocrática de Stalin. El órgano oficial del laborismo británico, el «Daily Herald» hace responsable, en un editorial, a Stalin en persona del resultado estéril, y lamentado por todas las Naciones Unidas, de la Conferencia de Londres. Por otra parte, es el diario ruso norteamericano «New York Herald Tribune» que dice a través de su colaborador diplomático «que midiendo la incompatibilidad de EE. UU., Inglaterra y Rusia en Londres, urge una política norteamericana realista, pues se ve ya como el Mundo se dirige hacia otra nueva catástrofe». Bertrand Russell, considerado como el editorialista que más fielmente refleja los sentimientos de las esferas oficiales de Washington, escribe en el periódico «Forward» lo siguiente entre otras cosas: «Ante el imperialismo soviético que no puede ser refutado en modo alguno ni en Europa ni en Asia, las concesiones no tienen otro efecto que el de alentar al que las recibe, para plantear nuevas exigencias. De seguir así se llegaría inevitablemente, como se llegó en la Conferencia de Munich, a un enfrentamiento de intereses vitales del que muy fácilmente podría derivarse un nuevo conflicto militar. El remedio no está en la política de apaciguamiento, sino en una política de firmeza que nos permita determinar cuáles son nuestros objetivos vitales que, por serlo, son irrenunciables».

No se diga que la Conferencia de Londres ha sido totalmente inútil. Muchas son las enseñanzas que de ella se están derivando. Y esto es ya un éxito. Para Europa y para todo el mundo cristiano y occidental. Preferible es que no se haya logrado un sólo acuerdo, porque en el fondo, todos los acuerdos que el Occidente ha venido concertando con Rusia han sido y son, a la larga, fracasos occidentales. Y es hora ya de que Rusia termine de hacer su agosto. En Londres hemos constatado que los desplantes de Molotov no arredran a los hombres occidentales. Las conversaciones de Lancaster House, son, pues, desde nuestro punto de vista, una buena base de partida.

## El secreto de la bomba atómica no será revelado

ha declarado el Presidente Truman  
Según Harriman, la U.R.S.S. se enfrenta con enormes problemas interiores

Lisboa. — Se ha celebrado el primer gran mitin republicano autorizado por el gobierno desde hace 20 años, al objeto de estudiar la participación de las próximas elecciones legislativas como partido de oposición.

Asistieron y tomaron parte en el acto destacadas personas profesionales y prestigiosas. Los oradores reclamaron garantías de libertad de prensa y de palabra, la organización de los partidos políticos y la prórroga de las elecciones en seis meses para poder hacer la propaganda. — Efe.

Tipuyville. — El Presidente Truman declaró anoche que el secreto de la bomba atómica no será revelado a ninguna nación y añadió que este secreto era un conocimiento industrial, desde el momento que otros países tomaron parte en el descubrimiento.

Añadió que había dado instrucciones a Byrnes para que iniciara ciertas discusiones con Gran Bretaña y Canadá con miras al acuerdo internacional que desea el Presidente, en vista del deseo de las demás naciones de emplear la energía atómica. — Efe.

Viena. — El Embajador norteamericano en Moscú Harriman, ha declarado que a pesar del fracaso de la Conferencia de Londres no existen diferencias realmente serias entre los países que han tomado parte en ella.

Afirmó también que la URSS se enfrenta con enormes problemas interiores y negó la veracidad de la noticia de que Stalin se encuentra enfermo. — Efe.

Nueva York. — El profesor Piccart proyecta una nueva ascensión a la estratosfera, esta vez con el propósito de ascender hasta 32 kms.

De llevar a cabo este proyecto, el célebre profesor belga habría conseguido duplicar la altura alcanzada en su última ascensión, realizada hace 11 años en Detroit, en la que actuó de piloto su propia esposa. — Efe.

Londres. — El Gobierno del III Reich proyectó el rescate de Rodolfo Hess poco después de la liberación de Mussolini, en Septiembre de 1943, por tropas paracaidistas.

El proyecto fue descubierto por agentes del servicio secreto británico y el peligro fue tan grande que el propio Churchill ordenó se reforzara la vigilancia alrededor de Hess. — Efe.

París. — El proceso de Laval continuará sin la presencia del acusado, de sus abogados defensores, ni de los testigos de descargo, según se ha anunciado oficialmente. La decisión ha sido comunicada a la defensa. — Efe.

# Bevin inició el debate de los Comunes sobre la Conferencia de Londres

## La declaración del Secretario del Foreign Office fué larga e interesante y pasó revista detallada a las objeciones de Molotov

Londres. — El Secretario del «Foreign Office» Bevin ha iniciado el debate de los Comunes sobre la reciente Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores declarando que en el curso de las reuniones había sugerido que las cinco grandes potencias participasen en las deliberaciones referentes a los tratados de paz pero que las decisiones finales las tomaran los signatarios de cada documento de rendición. «El Secretario de Estado norteamericano Byrnes adoptó el mismo criterio» — prosiguió Bevin — y Molotov quedó de acuerdo. Mi proposición obedecía en parte a una cuestión de conveniencia para evitar a algunos delegados que tuviesen que abandonar las sesiones mientras se discutían ciertos asuntos. El once de septiembre y en los 10 días siguientes Molotov estaba conforme con Byrnes y conmigo, al cabo de ellos nos vimos sorprendidos Byrnes y yo por la afirmación del Comisario de Asuntos Exteriores soviético de que habíamos violado el acuerdo de Berlín y de que las deliberaciones no podían continuar con arreglo al procedimiento seguido hasta entonces. Molotov declaró que su nueva actitud era a consecuencia de las instrucciones recibidas de su Gobierno. La cuestión planteada por Molotov era una cuestión de principio. El derecho de los tres grandes a excluir a las demás naciones de la discusión sobre asuntos en que pudieran estar interesados». Bevin pasó revista detallada a las objeciones de Molotov e hizo resaltar a ese respecto que cinco grandes naciones —entre ellas una parte tan desinteresada como China— habían colaborado amistosamente en lo referente al tratado con Italia. Continuó diciendo, aunque se llegó a un acuerdo sobre el borrador del tratado para Finlandia, y se hicieron grandes progresos en lo relativo a Italia, sobre Rumanía y Bulgaria hubo tales diferencias de opinión que él hubo de proponer se hiciera un estudio independiente de la cuestión. Bevin no aclaró si se había tomado alguna decisión a este respecto.

«Molotov — Manifestó el Secretario del «Foreign Office» — no firmó ningún protocolo de la Conferencia insistiendo en que esta debía recindir el acuerdo tomado en 11 de septiembre». En fin Bevin expresó su confianza en que se allanarían todas las dificultades en futuras discusiones de diferen-

tes asuntos. Afirmó por demás que aunque las diferencias fueran de carácter técnico encierran en realidad un grave significado. «Se trataba de un principio que yo me creí obligado a defender». Quizás están aun demasiado cerca las dos grandes victorias para que podamos llegar a un acuerdo inmediato. Pero estoy seguro de que en el futuro con confianza, tiempo, paciencia y comprensión se vencerán las actuales dificultades y divergencias así como aquellas otras que puedan surgir mas adelante. Por nuestra parte labraremos con el mismo espíritu de colaboración que unió a las naciones para hacer la guerra».

Bevin terminó dando lectura a un mensaje de Molotov y suyo expresando su confianza en que la paz se reforzará mediante la colaboración de todos. El Jefe de la oposición Churchill tomó la palabra a continuación de Bevin para tratar de «Los acontecimientos decepcionantes» añadiendo debe ser de la conveniencia del Gobierno señalar el momento que ha de celebrarse este debate. La tribuna diplomática estaba llena de

mostrando ello el gran interés suscitado por el anuncio de las declaraciones del Secretario del Foreign Office. — Efe.

## RUEDA del mundo

Buenos Aires (Urgente). — Comunicase oficialmente que el coronel Peron, Vicepresidente de la República Argentina y Ministro de la Guerra, ha dimitido de todos sus cargos. — Efe.

Londres. — El Ministro de combustible y Energía, declaró en los Comunes que no es posible por ahora el libre consumo de gasolina, ni el aumento del racionamiento. — Efe.

Atenas. — Oficialmente se anuncia la dimisión del Gobierno Vulgaris, hecha pública después de entrevistarse ese con el Regente Damaskinos, al mediodía. El E. A. M. ha dirigido un mensaje a Truman, Attlee y De Gaulle, en el cual hace responsables a sus países del «golpe de estado» del gobierno helénico. Espérase la llegada de 400 militares norteamericanos procedentes de Italia con la misión de supervisar las elecciones. — Efe.

París. — Es probable que sea fusilado al amanecer del miércoles en el fuerte de Montrouge, localidad inmediata a París, el Jefe que fué de la Milicia del Gobierno de Vichy, Joseph Darnand, condenado a muerte el día 3 del actual. Créese en efecto, que De Gaulle rechazó el recurso de gracia que le presentó el defensor. — Efe.

Washington. — El número de huelguistas elevase hoy en los EE. UU. a 475.000 aproximadamente. La huelga de carbón cuesta a los EE. UU. un millón de toneladas cada día. Parece que hay tendencias a resolver pronto el conflicto carbonífero. — Efe.

## 235 mil personas tienen derecho al voto, como cabezas de familia, en Madrid

Madrid. — Doscientas treinta y cinco mil personas, como cabezas de familia, tienen derecho a voto en Madrid, cuya tercera parte está integrada por mujeres.

Las elecciones anunciadas para la primavera próxima llevarán al Ayuntamiento de la capital treinta y dos concejales. Como se sabe la tercera parte será elegida mediante la votación de cabezas de familia, en cuya elección tienen derecho a participar aquellos que como tales firmaron el Padrón municipal del año cuarenta. — Cifra.

## El Jefe de la Asociación norteamericana de ex Combatientes Católicos rechaza los conceptos vertidos por LASKI

«Las afirmaciones, ha dicho, del profesor son tan contrarias a la verdad que sólo pueden haberse dicho por maldad o ignorancia»

Nueva York. — El Jefe de la Asociación norteamericana de ex Combatientes católicos, Edward Macfrey, ha acusado al Profesor Laski, Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Laborista británico, de haber atacado a todas las creencias religiosas del Mundo en su reciente discurso radiado desde Londres a los EE. UU. Macfrey, en una alocución pronunciada por la radio, rechazó los conceptos vertidos por Laski, según los cuales la Iglesia Católica ejerce un rico monopolio en España y el Vaticano es enemigo

del resurgimiento democrático español. «Estas afirmaciones, dijo Macfrey, son tan contrarias a la verdad, que sólo pueden haberse dicho por maldad o por ignorancia». — Efe.

## ULTIMA HORA

Oslo. — Los últimos resultados de las elecciones generales noruegas son: laboristas, 390.210 votos; liberales, 144.873; conservadores, 126.772; agrarios, 103.193; comunistas, 92.744 y el partido Cristiano Popular, 61.440. Efe.

Tokio. — En las primeras declaraciones a la prensa, después de prestar juramento el primer ministro nipón, ha afirmado que no hay todavía indicio alguno de desórdenes en el Japón, pero que la situación alimenticia continúa agravándose y existe la posibilidad de un malestar general. Preguntado, respondió que carecen totalmente de fundamento los informes según los cuales el Emperador quiere abdicar. — Efe.

Tiptonville (Tennessee). — En un discurso pronunciado anoche, Truman declaró que a pesar de que los EE. UU. deben conservar el secreto de la fabricación de la bomba atómica, es necesario un amplio intercambio entre las naciones de los conocimientos científicos relativos a la energía atómica con la esperanza de que conduzca a una nueva era de paz y de prosperidad mundial. — (Efe).

Lunenburg. — El proceso de Belsen continuó hoy con la declaración de Kramer, quien dijo que a sus peticiones de ayuda, Berlín contestó enviándole 30.000 prisioneros más. Con ello la situación se hizo insoportable. La declaración de Kramer duró un total de seis horas y media. Cuando terminó la declaración, empezó el interrogatorio. Reconoció que había ayudado a llevar prisioneros a las cámaras de gas del campo de Narzweiler, pero negó que hubiese tomado parte en las selecciones y añadió que incluso trató de auxiliar a las víctimas. El defensor de Irma Green preguntó, primero si había visto Kramer en algún campo de concentración, a lo cual respondió el acusado de que en el de Berkenau. A otra pregunta contestó que Irma Green no tenía ningún perro en Belsen ni en Auchwitz y que jamás vio acompañada de este animal ni entró en los campos de concentración. Preguntado por el fiscal si creía en Dios, Kramer respondió rápidamente que sí. Después de esta pregunta reconoció que había ayudado a llevar prisioneros a las cámaras de gas pero como había dicho, jamás tomó parte en las selecciones. — (Efe).

## VALENCIA conmemora el aniversario de la reconquista de la ciudad

Acto ante la estatua de D. Jaime el Conquistador

Valencia. — Se conmemoró el aniversario de la reconquista de la ciudad a los árabes por el Rey don Jaime el Conquistador. La histórica seña que acompañó al Rey don Jaime, presidió la comitiva, en la que formaban el Capitán General, el Alcalde y demás autoridades y jerarquías, dirigiéndose a la plaza de Alfonso e Imagnánimo, donde delante de la estatua de don Jaime, se depositaron coronas. Se pronunciaron discursos conmemorativos de la gesta de la Reconquista y sobre el amor de alencia hacia España. — Cifra.

### PARFUMS LUCIEN LELONG

Sus famosas creaciones

PASSIONNEMENT - GARDENIA - TOUT LELONG

ELLE - ELLE...

INDISCRET - MON IMAGE - JOLI BOUQUET

Las hallará en

Paseo Generalísimo, 32

Concesionario exclusivo para Baleares



Parfums Lucien Lelong

### Donativo de 50.000 pesetas

AL HOSPITAL DE SAN PABLO

Barcelona. — En la Administración del Hospital de San Pablo se ha recibido una carta anónima con la firma «Un hijo de Barcelona» en la cual incluye como donativo cincuenta mil pesetas. — Cifra.

## Comentarios

### Política social operante y activa

En recientes declaraciones, el Ministro de Trabajo recalca una vez más el significado de la política española: «El objetivo que persigo con cuantas reformas sociales se han hecho no es otro que el de lograr para el trabajador una situación económica que le permita desenvolverse con el decoro necesario en su vida. En esta la máxima aspiración de mi gestión en este Ministerio y el tema preferido de todos mis planes». Magníficas palabras que condensan magníficas aspiraciones, y que son fielmente traducidas en tangibles realidades. Porque esta es la verdad incontrovertible que flota en toda la política española. Esta serie de mejoras sociales que paulatinamente van surgiendo en virtud de acertadas disposiciones y que directamente influyen en la vida de trabajador mejorándose sensiblemente si bien por las circunstancias totalmente adversas de los actuales tiempos no rinden lo que deberían, pero que son presagio feliz de que un día representarán un bienestar positivo para el obrero.

Las Eréclicas de los Papas son la cantera inagotable donde se nutren las disposiciones de tipo social del nuevo Estado. De ellas arrancan las numerosas disposiciones de tipo social que enriquecen el acervo jurídico español y que — ahí está su mérito — son íntegramente aplicadas. Todo lo contrario de lo que sucedía en otros tiempos en que se legislaba, cierto, en favor del obrero, y con gran intensidad y no menor extensión, pero con el gravísimo defecto de que no se ponía en práctica más que lo que convenía a la situación política del momento y siempre con miras a posibles adeptos futuros, votos que se reclamaban en su día.

La táctica seguida por el Régimen no se parece en lo más mínimo a aquéllas. Por sucesivas etapas, y sin miras egoístas, solo con la atención puesta a conseguir el bien del obrero, el nuevo Derecho social ha ido siendo elaborado con gran circunspección y a compás de las posibilidades, y en ello estriba el secreto del rotundo éxito, al poder ser aplicadas las mejoras, por aquello de que «lo que se gana en extensión se pierde en intensidad, y al contrario». Y así no es de extrañar que España en virtud de esta política social operante y activa se adelante sensiblemente a tantos países de economía más robusta que la nuestra sin duda, pero que no se han decidido a entrar por los verdaderos cauces que conducen al logro del único objetivo que en esta materia es lógico aspirar.

Mañana

tráfico

ha h

del a

de a

tráns

pasaj

lida

dicos

tes,

equip

El

tros

merc

rior,

en el

sajer

contr

contr

to tot

La m

nave

10 y

0, res

rior,

Pilar

Zaragoza

Fue c

des y

— Cifra

Huesca

Goza

de la

Primo

Diput

gundo

A prin

el hog

ninas

Mañan

según

Secré